

Acta No. 994

Siendo las 9 horas del 25 de enero de 2021, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings Agrs. Daniel Puig, Francisco Donagaray y Sr. Ignacio González.

Futura representante de gremial en Junta Directiva:
Sra. Melina Rodríguez, representante de CNFR

La Junta Directiva se encuentra atenta a la decisión del Sr. Ministro del MGAP en cuanto a la resolución oficial respecto a sus designaciones para integrar la Junta Directiva representando CAF y CNFR.

Participan: Ing.Agr. Carlos Molina, Director General, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y Extensión

AUSENTES CON AVISO: Ing.Agr. José V. Zerbino
Sr. Santiago Scremini

PREVIOS

Asesor letrado de la institución

El **Ing. D. Puig** consulta respecto a la resolución de Junta Directiva referente a rescisión del contrato de asesoría letrada de la institución y su evolución.

Dando cumplimiento a lo resuelto por Junta Directiva, indica el Ing. E. Carriquiry, se procedió a la rescisión del contrato de referencia con el Dr. Daniel López por temas estrictamente presupuestales y de estrategia institucional a partir del 1º de enero de 2021 y se realizaron las comunicaciones correspondientes en cumplimiento a los respectivos plazos establecidos por la normativa vigente.

Agrega que el Dr. Daniel López recibía un pago mensual establecido, y sobre ese monto se aplicaban adicionales en caso de necesitar mayor dedicación, de acuerdo a lo establecido en el contrato firmado en el año 2012.

Hace referencia además que el Plan Agropecuario maneja un volumen importante de contratos de trabajo en cuanto a proyectos y para su elaboración se utilizarán hacia adelante formatos similares anteriores. Asimismo, sucede que generalmente dentro de muchos acuerdos establecidos, las instituciones participantes cuentan generalmente en su staff con asesoría en la materia lo que colabora en los procesos.

En caso de que la institución requiera servicios de asesoría letrada sobre temas puntuales, se contratará a un profesional del área con previa resolución de Junta Directiva, abonando en ese caso los honorarios específicos correspondientes.

Gastos Plan Agropecuario

El **Ing. D. Puig** consulta respecto a la información de gastos de la institución que surge del Área de Administración y la importancia que la Junta Directiva reciba información.

El **Ing. E. Carriquiry** indica que los gastos de la institución son revisados en detalle y en forma semanal, tal como se estableció, se realizan las autorizaciones de pago correspondientes.

Agrega además que los mecanismos de la institución establecen procedimientos de control a través de auditoría externa contratada por el Plan Agropecuario y Tribunal de Cuentas.

De todas formas, en la línea de transparencia que lleva adelante la Junta Directiva, dando respuesta a la consulta realizada, se instrumentará un mecanismo ágil y eficaz con el Área de Administración, para hacer llegar un resumen a la Junta Directiva, con frecuencia mensual, en el que se especifique información sobre este tema.

ASUNTOS ENTRADOS

001/2021 – Centro Emmanuel Colonia Valdense – Nota en la que informa que el proyecto “Validación de la herramienta de co-innovación para la transición hacia la agroecología en predios lecheros en el Uruguay” presentado por el Centro Emmanuel e INIA al Programa de Bienes Públicos Sectoriales para la competitividad de la ANDE fue aprobado. Agradece el apoyo recibido del Plan Agropecuario para la presentación del mismo.

002/2021 – MGAP – Resolución de fecha 21 de enero de 2021, en la que se establece la **creación de un Grupo de Trabajo técnico que trabaje en el Plan Nacional para la erradicación del Gusano Barrenador del Ganado**, que funcionará en la órbita de dicho Ministerio, integrado por representantes del MGAP, INIA, IPA y SUL.

La representación del Plan Agropecuario en dicho grupo de trabajo está compuesta por el Ing. Agr. Francisco Donagaray y los Dres. (Med. Vet.) Alejandro Saravia y Germán Álvarez, tal como dispuso la Junta Directiva en su sesión del 3 de junio de 2020 (acta No. 969) y comunicó al MGAP con fecha 4 de junio de 2020.

Dicha resolución se anexa a la presente acta de Junta Directiva.

RESOLUCIONES

Avances “productor asociado”

- Red de información ganadera (RInG)

Se informa que el 29 de diciembre se envió la tercera edición de la RInG para productores asociados que totalizan 892 a la fecha. Se recibieron 220 respuestas (menor cantidad que las 2 ediciones anteriores), información que fue procesada y enviada días pasados a todo el equipo técnico con el objetivo de su utilización en los grupos de WhatsApp y en esta semana, se procederá a la elaboración de una síntesis con los contenidos que de allí surjan.

Se considera asimismo que, a falta de actividades presenciales por el momento, esta información constituye un importante insumo para instrumentar actividades y dinámicas grupales; por lo tanto, no se descartaría utilizar el mismo con mayor énfasis, adicionar energía a la próxima encuesta y reactivar este tema tan importante para la institución.

Se sostiene que el volumen de respuestas es medianamente bajo considerando la cantidad de productores asociados hoy. Habría que evaluar qué regionales tienen menor cantidad de devoluciones y quizás instrumentar un mecanismo a través del cual se envíen avisos que promuevan respuestas.

Se señala la importancia de aprovechar al máximo la información y se sostiene que la participación de la Junta Directiva en los grupos de WhatsApp, a través de su Presidente y Vicepresidente, jerarquiza las actividades, brinda mayor cercanía con los productores, conociendo lo que están sintiendo y pensando en tiempo real; se subraya que es este un punto que nos tiene que diferenciar.

Se establece la importancia de concretar un trabajo de evolución, analizar las distintas variables y elaborar un informe concreto y sugerir a los técnicos se involucren con la información a nivel regional, observen donde hay datos “raros o confusos”, identifiquen faltas de respuestas y dificultades del sistema. Elaborar un programa de trabajo anual en cuanto a profundización forma parte de la planificación deseada.

Se conversa también sobre la importancia de organizar una reunión virtual a la que se convoque a todos los productores asociados (actividad central y/o regional a definir).

Está previsto que, en próxima reunión virtual de Coordinadores, se aborde específicamente el tema productor asociado y fortalecimiento de su figura, oportunidad en la que participará el Ing. E. Carriquiry y se conversará sobre los puntos antes mencionados.

Actividades presenciales – propuesta técnicos

Ingresan en reunión los Coordinadores Regionales: Ings. Nicolás Scarpitta, Julio Perrachón, Italo Malaquín y Rómulo Cesar

Ing. Marcelo Pereira, Coordinador Proyecto Gestión del Pasto

Ing. Esteban Montes, Coordinador del FTTC

En líneas generales los Coordinadores plantean la posibilidad de retomar la realización de actividades presenciales a nivel regional, respetando en su totalidad los protocolos establecidos en materia sanitaria por Covid 19, teniendo en cuenta el déficit hídrico generalizado a nivel del país, cercanía que se logra con productores en actividades presenciales y apoyo específico al productor como forma de mantener un vínculo de confianza.

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia a la solicitud de las autoridades del MGAP a fin de 2020 en cuanto a la suspensión de todo tipo de actividades presenciales que realice la institucionalidad agropecuaria, ante lo cual y en caso que así se considere, se debería formalizar una argumentación al MGAP por parte de la institución que fundamente claramente la necesidad de retomar las actividades presenciales del Plan Agropecuario, manteniendo el cumplimiento de los protocolos sanitarios existentes.

Escuchadas las opiniones de los Coordinadores, analizado en profundidad el tema y las diferentes posiciones sobre el mismo, la Junta Directiva establece postergar por 15 días la resolución sobre el punto, y se considera oportuno que los técnicos definan mientras tanto

objetivos y propuestas de posibles actividades presenciales, afinando planificación y ajustando en qué, cómo y dónde desarrollar actividades.

Los grupos de WhatsApp y el contacto telefónico constituyen también insumos a utilizar al máximo en la situación actual.

Plan de medios

En consideración a la estrategia coyuntural implementada a fin de año respecto a trasladar la reducción del 15% a las actuales contrataciones a medios de prensa para difusión de actividades de la institución, hasta tanto se arme una propuesta concreta, focalizada con los objetivos de la institución, se informa que exceptuando un medio, el resto aceptó las condiciones establecidas de rebaja.

En consideración a lo resuelto sobre el tema en la sesión del 14 de diciembre, se acuerda la presentación de una propuesta clara, eficiente y de impacto focalizada con los objetivos de la institución en la sesión de Junta Directiva del 8 de febrero.

El Sr. S. Scremini, tal como se acordó anteriormente, colaborará en el armado de la propuesta mencionada.

Evaluación de desempeño 2020

Dando continuidad al proceso de evaluación de desempeño 2020 ya iniciado, se informa que se está procesando la información a nivel interno en Regionales y Unidades de la institución.

De acuerdo a la planificación establecida, se resuelve abordar este tema en la sesión de Junta Directiva del lunes 22 de febrero.

MOSCA DE LA BICHERA

El **Ing. F. Donagaray** brinda un detallado informe respecto a las intensas gestiones y reuniones de avance que se vienen desarrollando en el marco del convenio de erradicación de la mosca de la bichera.

Se está gestionando una evaluación ambiental que estaría encaminada por el Ministerio de Medio Ambiente. Al mismo tiempo, se está trabajando a buen ritmo en la financiación de esta apuesta que pretende terminar con una zoonosis que causa pérdidas importantes a la ganadería uruguaya.

El grupo de trabajo integrado por MGAP, INIA, IPA y SUL, elaboró un costo primario de lo que significará el programa de erradicación en un plazo de cinco años, dependiendo del tiempo que se deberá mantener el aislamiento de Uruguay con las moscas irradiadas que provendrán de la planta de la Comisión Panamá – Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG).

Existe marcado interés en concretar una próxima misión a la planta de COPEG de Panamá por parte de técnicos uruguayos, con el objetivo de capacitarse y aprovechar la experiencia de expertos que trabajaron en la erradicación de Estados Unidos y México. La concreción de dicha misión dependerá estrictamente de la evolución de la pandemia por Covid 19.

En el marco de este Proyecto, manifiesta el Ing. F. Donagaray, se gestionará una entrevista con autoridades del Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de realizar una presentación que sintetice los avances del proyecto e interiorizando sobre esta temática de interés para el país.

El **Dr. A. Saravia** informa que asistió a una reunión del sub grupo de ambiente en la que participó también el reciente técnico contratado para la consultoría con foco en aspectos sociales y ambientales para el programa de erradicación de la mosca de la bichera, Lic. Ismael Etchevers y representantes del MGAP, oportunidad en la que se realizaron intercambios y se acordó buscar información de otros insectos en anteriores campañas, tomando como base antecedentes y reportes existentes en Uruguay. Manifiesta además que está previsto elaborar un próximo informe.

En respuesta a la consulta realizada por el Ing. D. Puig respecto a organización, comienzo de vuelos y posible colaboración de Santa Bernardina, el Ing. F. Donagaray indica que aún no se han establecido definiciones al respecto.

Se destaca que el Plan Agropecuario cumple un importante rol en la difusión del proyecto y actividades con los productores asociados.

AVANCES PROYECTO GESTION DEL PASTO

A continuación, el Ing. Marcelo Pereira procede a informar sobre los siguientes puntos de avance del Proyecto:

- Se termina lista de candidatos a laboratorios. Se revisan y estudian para comenzar a conversar con responsables de los mismos.
- Durante la licencia se habla con CAF para posibles coordinaciones con el proyecto de ellos de FAO.
- Se escribe artículo de nueva regla para que salga en revista próxima.
- Se discute tema pasantes y tesis del proyecto.
- Se concretó reunión de coordinación con el proyecto trayectorias.
- Se hace propuesta de ciclo de mentorías para este año y se comienzan a manejar ideas de posibles actividades en el marco de los 25 años del IPA.
- Se prepara reunión de coordinadores para informar acerca del proyecto.
- Objetivo: comenzar el 1 de marzo.

CONVENIO IPA DGDR – Género

Se informa que días pasados se procedió a la firma del Convenio IPA – DGDR, que tiene por objetivo general fortalecer las capacidades productivas de mujeres vinculadas al agro con perspectiva de género.

Dentro de los objetivos específicos se establece:

- Formar en técnicas y manejos productivos específicos de rubros de producción desarrollados por las mujeres integrantes de la población objetivo.

- Sensibilizar en género a las participantes, evidenciando la estrecha relación entre esta perspectiva y la forma como se desarrolla el trabajo productivo y reproductivo en los sistemas de producción agropecuaria y los grupos de vocación productiva.
- Propiciar espacios de intercambio entre mujeres del sector agropecuario, en relación a sus prácticas productivas y su rol en los sistemas de producción.
- Fortalecer la formación en género del funcionariado y equipos técnicos de la institucionalidad pública agropecuaria.

Recuerda el **Ing. E. Carriquiry** a los presentes que la administración de fondos de este Convenio está a cargo del Plan Agropecuario.

CONVOCATORIA ANDE – Centro Emmanuel Colonia Valdense

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia al Proyecto “Validación de una herramienta de co-innovación para la transición hacia la agroecología en predios lecheros en el Uruguay” presentado por el Centro Emmanuel Colonia Valdense en el 2020, con el apoyo del Plan Agropecuario.

Teniendo en cuenta que dicho proyecto tiene la aprobación de ANDE para su realización, se considera importante posicionarse en el tema y aprovechar ese proyecto y la oportunidad, generando acciones concretas en el tema.

ACCIONES CON INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

El **Ing. C. Molina** informa respecto a la propuesta de trabajo elevada al Instituto Nacional de Colonización en 2020, vinculada a la evaluación de las adjudicaciones realizadas en los años 2016 y 2017 correspondientes a emprendimientos asociativos y familiares. Con ellos se busca determinar la viabilidad y rentabilidad de estas explotaciones desde el punto de vista social, económico, productivo y ambiental, a efectos de evaluar los cambios ocurridos desde la adjudicación de los predios y proyectar una mejora de la gestión.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020

El **Dr. A. Saravia** realiza una presentación que resume la actividad desarrollada en las Áreas de Capacitación (actividades presenciales y desarrollo de cursos a distancia, facilitadores, cursos con SNIG, de sensibilización de género) y Extensión (jornadas presenciales, virtuales, grupos de discusión por WhatsApp, Red de información ganadera (RinG), desarrollos informáticos, actividades de articulación a través de la Mesa de Campo Natural, Programa de erradicación de la bichera, espacio “El Plan escucha”, institucionalidad y organizaciones, y actividades de Comunicaciones que involucran las ediciones de la Revista, Radio Plan y Tv plan, actividades con prensa, etc.

Se hace referencia además a las actividades inherentes a los Proyectos: FTTC, Etiquetas detección de celo, FPTA, Gestión del Pasto, REDD+, SRRN, ANDE: SRD y SUPRA, INC.

Se enviará a la Junta el informe presentado.

El **Ing. D. Puig** considera de interés tener información respecto a cómo enfrentaron los técnicos las actividades 2020, adaptación y aprendizajes.

Surge la idea primaria de establecer un espacio “el Plan escucha” a la interna de la institución, a través del cual se realice una actividad virtual en la que participen todos los funcionarios de la institución y se instrumente una dinámica para escuchar a todos en diferentes oportunidades.

ENCUESTA SISTEMAS DE PASTOREO NO TRADICIONAL

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia a la línea de investigación y extensión sobre Pastoreo Racional Voisin que viene desarrollando la Facultad de Veterinaria de la Udelar, dentro de la cual se está llevando a cabo una tesis titulada “Análisis de la implementación del PRV y otros sistemas no tradicionales de pastoreo en Uruguay”.

En el entendido que los objetivos son relevar y caracterizar a los productores que incursionan en estos manejos, conocer cuáles son los factores que los impulsaron y analizar el rol de los principales actores en la implementación y desarrollo de estos sistemas, y se busca generar información para ayudar a difundir esta temática, el Plan Agropecuario, a instancias de un planteo realizado por el Ing. Francisco Dieguez, Docente y Encargado del área de tecnología agropecuaria, está difundiendo la encuesta nacional a ganaderos que aplican “Sistemas de pastoreo no tradicionales”, que constituye la primer etapa de la investigación mencionada.

Existe total acuerdo en la Junta Directiva con las acciones de difusión emprendidas.

ARTICULACION INSTITUCIONAL “El Plan escucha”2021

Tal como se anunció en la sesión del 28 de diciembre, está previsto concretar una reunión virtual con la Sociedad de Fomento Rural Ruta 109 el próximo 3 de febrero.

Se subraya la importancia de armar un calendario de reuniones por parte de los técnicos regionales con posibles instancias con asociaciones agropecuarias cercanas a cada regional, dentro del marco del espacio “El Plan escucha” a concretarse los días miércoles, oportunidad en la cual se atenderán inquietudes o planteos por parte de las mencionadas asociaciones.

FAO

El **Ing. C. Molina** informa que hoy se presentó a FAO una propuesta para la “Consultoría: Estrategia de ganadería climáticamente inteligente” (GCI) en el marco del proyecto “Producción ganadera climáticamente inteligente y restauración del suelo en pastizales uruguayos”.

El objetivo general de la consultoría se basa en diseñar y desarrollar una estrategia nacional de ganadería climáticamente inteligente (ENGCI) para el sector ganadero en forma participativa e integrada en las políticas públicas y programas institucionales del sector.

Se informa respecto al aporte del Presidente y varios técnicos de la institución en la elaboración de la propuesta presentada, contando con los aportes de las Consultoras Grou agro e Innovagro.

El área de trabajo de estas consultoras de técnicos jóvenes es planificación, evaluación y extensión en ganadería regenerativa basada en tecnologías de procesos, y se consideró importante su aporte en el marco de una propuesta innovadora que colabore en el posicionamiento y apuesta importante en ganadería.

25 AÑOS PLAN AGROPECUARIO

Se informa que el 5 de enero, al conmemorarse los 25 años del Plan Agropecuario, tuvo lugar, tal como estaba previsto, una actividad virtual inicial difundida en los medios habituales que utiliza la institución, en la que se puso marcado énfasis en el foco de acción, como institución de extensión que promueve la articulación institucional.

Un detallado y preciso informe a cargo del Ing. E. Carriquiry en el que se identificaron actividades, programas de la institución, herramientas, proyectos específicos, creación de la red de productores asociados y proyección institucional, formó parte de la celebración primaria de los 25 años del Plan Agropecuario.

APROBACION ACTA 994

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva presentes en la sesión de hoy.

Siendo las 12 y 45 horas se da por finalizada la sesión.



Ing. Agr. Esteban Carriquiry
Presidente